

Referencia:	2024/0000545Q
Procedimiento:	Contratos de servicios
Interesado:	
Representante:	
CONTRATACION (JJMARTINEZ)	

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN ESPECTÁCULO NAVIDEÑO DE LUMINOTECNIA CON DRONES

DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN ESPECTÁCULO NAVIDEÑO DE LUMINOTECNIA CON DRONES

Expediente contratación nº 2024/545Q - 2024/8

El Alcalde, como órgano de contratación, por Decreto nº 2024/774, de 1 de marzo de 2024, resolvió iniciar el oportuno expediente de contratación de servicios de diseño, creación y realización de un espectáculo navideño de luminotecnia con drones..

Completado el expediente con la documentación indicada en el artículo 116 y en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esto es: el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el certificado de existencia de crédito, el informe del Secretario Municipal y la fiscalización de Intervención.

Visto el expediente tramitado.

La propuesta del expediente ha sido Fiscalización de conformidad con nº de referencia 2024/532 por la intervención municipal mediante informe de fecha 02/09/2024

En virtud de todo lo expuesto, y de acuerdo con la propuesta de resolución emitida por el Concejal de Turismo, Playas y Promoción del Destino, Fiestas, Festivales y Juventud, y las atribuciones que me atribuye la legislación de régimen local,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación nº 2024/00000545Q y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación - por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación- para seleccionar la mejor oferta.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (CSV [15250327721453236637](#)), redactado por la AEDL Municipal de fecha 5 de agosto de 2024 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV [15250326460724541401](#)), redactado por la TAG de Contratación, de fecha 19 de agosto de 2024, que han de regir la contratación de dicho servicio.

Tercero.- Autorizar el gasto por importe de 18.150,00€ aplicado a la aplicación presupuestaria 11/432/22699/00 (Denominación: Eventos y actuaciones promocionales).

Cuarto.- Publicar el anuncio de licitación en el Perfil de Contratante, y seguir los demás trámites establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Peñíscola, 2 de septiembre de 2024
El Alcalde.

Peñíscola, 2 de septiembre de 2024
La Secretaria acctal.

Andrés Martínez Castellá

Beatriz Palau Ferré